

## **ACTA DE PREADJUDICACION N° 59**

Expediente DGN N° 184/2019 - Contratación Directa N° 16/2019

En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones Nº 3 de la Defensoría General de la Nación creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nro. 697/09, 90/17 y 2004/17, integrada por el Dr. Eduardo Jorge Madar en su carácter de Presidente, la Lic. María Margarita Fernández y el Arq. Marcelo Amendola, en carácter de Vocales, este último en reemplazo de la Cdra. María José Regueira, en uso de licencia ordinaria; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la adquisición de una solución de software para cálculos previsionales para ser usado en dependencias de este Ministerio Público de la Defensa; según el siguiente detalle: OFERTA Nº 1: "JAUREGUI, GUILLERMO JOSE".

En primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido y conforme surge de los informes técnicos obrantes a fs. 201, 203, 205 y el dictamen jurídico obrante a fs. 230/1, la OFERTA Nº 1 cumple con las especificaciones técnicas y ha acompañado la totalidad de la documentación requerida.

En consecuencia, esta Comisión de Preadjudicaciones considera que corresponde preadjudicar a: "JAUREGUI, GUILLERMO JOSE".

Renglón	Descripción	Cantidad	OFERTA Nro. 1: JAUREGUI GUILLERMO JOSE	
			Precio unitario	Precio total
1	Licencias e instalación de un software para cálculo previsional, para ser utilizado por Dependencias del Ministerio Público de la Defensa, por un periodo de doce (12) meses. Conforme especificaciones técnicas.	5	\$ 19.000	\$ 95.000
TOTAL PREADJUDICADO				\$ 95.000

Eduardo Jorge Madar Presidente

Maria Margarita Fernández Vocal

Marcelo Amendola

Vocal